

“Hay mil asentamientos irregulares en CDMX”

Sheinbaum: algunos se pueden poner en regla, pero otros están en suelo de conservación

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la entrega de constancias de Medidas de Mitigación y Compensación Ambiental a 21 asentamientos de Tlalpan, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que existen cerca de mil asentamientos irregulares en la capital, los cuales podrían regularizarse, mientras que otros no, debido a que se encuentran en suelo de conservación.

“Lo que es muy importante —y poca gente lo sabe en la Ciudad— es que se tienen que seguir conservando los bosques y las tierras de cultivo, y para eso estamos apoyando a los agricultores y a los dueños de los bosques, que son los ejidos y comunidades, pero hay asentamientos que existen desde hace mucho tiempo y que ya fueron reconocidos por el Congreso —entonces Asamblea Legislativa— y como no tenían recursos económicos, pues no podían proceder; entonces, les estamos dando esta oportunidad [de regularizarse]”, dijo.

En compañía de la directora general de la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente, Columba Jazmín López, Sheinbaum Pardo explicó que para que estos predios cambien de uso de suelo ambiental a urbano requieren de estudios.

“Eso no quiere decir que todos los asentamientos del suelo de conservación van a tener cambio de uso de suelo, tienen que seguir un procedimiento de un estudio especial, etcétera”, aclaró.

En ese sentido, el gobierno local otorgó la Constancia de

Medidas de Mitigación y Compensación Ambiental a los 21 asentamientos de Tlalpan para su regulación en beneficio de 14 mil 65 personas.

Los predios, que datan desde hace 50 años, que pasarán de ser irregulares a rurales, serán Atocpa, Cerrada Porfirio Díaz, Cerrada Sierra San Juan, Diamante San Andrés, Diamante Tepeximilpa, Dolores Tlalli, Paraje Tenco, Tecoantitla Xolalpa, Tlalmille, Valle Verde, Tepetongo, Zacatón, Verano, Carrasco, Cuquilla de Tepeximilpa, Lomas de Cuilotepec II, Primavera, Tepetlica 12 de Diciembre, Cerrada Porfirio Díaz UH, Atocpa Sur y Bosques de Tepeximilpa.

La jefa de Gobierno explicó que los 21 asentamientos son lugares que existían antes de la definición de suelo de conservación, es decir, hace más de 40 años, pero quedaron olvidados y a la espera de ser regularizados, pero que ahora tendrán servicios a cambio de seguir cuidando el medio ambiente y no extenderse.

El 23 de septiembre, la alcaldía envió el proyecto de decreto para modificar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Tlalpan a la jefa de Gobierno para la regularización de los 21 asentamientos que por fin este domingo recibieron la Constancia de Medidas de Mitigación. ●

14,065

PERSONAS

se verán beneficiadas con la regularización de los 21 asentamientos.





La jefa de Gobierno encabezó la entrega de constancias de Medidas de Mitigación y Compensación Ambiental a 21 asentamientos de Tlalpan.

